

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

Acta declaratoria desierto número AD-4NG/2020

Compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0124

Siendo las diez (10:00 a.m.), en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2020), para el análisis de declaratoria de desierto del proceso: DGAP-CM-2020-0124 “Adquisición e instalación de unidades completas evaporadoras y condensadoras de 15 toneladas”.

Orden del día

Analizar el informe emitido vía correo electrónico por:

Alba Giselle Garcia Ruiz, Encargada Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

Miguel Ivanhoe Lopez, Coordinador Electromecánico Depto. de Ingeniería y Mantenimiento

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-CM-2020-0124 “Adquisición e instalación de unidades completas evaporadoras y condensadoras de 15 toneladas”, así como la emisión de la Resolución del Acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que, el artículo 24 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, estipula que; toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

Considerando: Que, los oferentes participantes del referido proceso fueron los siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa, en físico y por el Portal.

No.	Nombre de los Oferentes	Monto de Ofertas	Muestra	Presentación de oferta
1	Buiteco, EIRL	RD\$1,953,247.93	Imágenes	Físico
2	Grupo Empresarial Galcon, SRL	RD\$2,366,348.14	Imágenes	Físico
3	Sertedi, SRL	RD\$2,103,224.92	No	Físico
4	F & h Refrigeraciones	RD\$7,080,000.00	No	Físico
5	Nezarca Constructora, S.R.L.	RD\$1,049,093.23	No	Portal
6	Lec System Group, SRL	RD\$2,985,038.92	Imágenes	Portal
7	Victor Garcia Aire Acondicionado, SRL	RD\$2,188,000.00	Imágenes	Portal

Considerando: Que, la Encargada y el Coordinador Electromecánico del Departamento de Ingeniería y mantenimiento, nos informaron vía correo electrónico de fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte 2020, lo siguiente: “Ver cuadro anexo de evaluación de las propuestas relacionadas al proceso DGAP-DAF-CM-2020-0124 Adquisición e Instalación de 2 Unidades de Aire Acondicionado de 15 toneladas para Administración de Haina Oriental, se puede notar que ninguna es satisfactoria a el monto presupuestado, por lo que es necesario subir el proceso con un nuevo monto de referencia de DOP\$ 2,100,000.00” “Favor verificar que ninguna de las propuestas son satisfactorias al monto presupuestado. Ver propuestas evaluadas”. (ver correos anexos).

Considerando: Que las propuestas presentadas por los oferentes sobrepasaron el umbral de una compra menor, en tal sentido estaremos relanzando el proceso como comparación de precios.

La Gerencia Administrativa emite la siguiente Resolución:

Única Resolución

Se declara desierto el procedimiento de compra menor **DGAP-CM-2020-0124 “Adquisición e instalación de unidades completas evaporadoras y condensadoras de 15 toneladas”**, por las razones antes expuestas. Una vez adoptadas las resolución anterior, se otorga la siguientes firma:


Yessenia Elizabeth Rodríguez Estevez
Gerente Administrativa

